

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 006 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

Fecha: 14/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10006 2020 00002	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	AMANDA - IBARRA ARIAS	LINO DE JESUS - MUÑOZ RENDON	Auto requiere parte demandante, demandada y sus apoderados	13/07/2020	
1700131 10006 2020 00073	Verbal (Oralidad)	ALBEIRA - PATIÑO DE PATIÑO	PUBLIO - PATIÑO MEJIA	Auto admite demanda	13/07/2020	
1700131 10006 2020 00091	Verbal (Oralidad)	JULIANA - ARBELAEZ RUIZ	NN	Auto decreta medida cautelar	13/07/2020	
1700131 10006 2020 00128	ACCIONES DE TUTELA (R)	GLORIA PATRICIA - LOPEZ CASTAÑO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto deja sin efecto auto de 30 de junio de 2020 y dispone archivar	13/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR  
SECRETARIO